

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

La planificación referente al **Grado de Arquitectura de la Universidad de Castilla-La Mancha** se ha estructurado en forma de módulos, materias y asignaturas, tal y como puede observarse a continuación.

Las asignaturas se han empleado como unidades administrativas de matrícula, a efectos de gestión organizativa de la Universidad. No obstante, se ha decidido emplear como unidades académicas de enseñanza-aprendizaje las materias, que incluyen una o varias asignaturas, y que a su vez se incluyen en módulos específicos.

La definición de los módulos ha estado acorde con la nomenclatura empleada en la *Orden Ministerial ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto* para los bloques temáticos utilizados en el mismo para la distribución de contenidos formativos y la asignación de créditos europeos:

- Módulo 1: **Propedéutico**. Ciencias Básicas y Dibujo. **66 ECTS**.
- Módulo 2: **Técnico**. Construcción, Estructuras e Instalaciones. **84 ECTS**.
- Módulo 3: **Proyectual**. Composición, Proyectos y Urbanismo. **127,5 ECTS**.
- Módulo 4: **Optativas**. **22,5 ECTS**
- Módulo 5: **Proyecto Fin de Grado**. **30 ECTS**

Los estudios de Grado en Arquitectura en la Universidad de Castilla La Mancha tendrán un enfoque genérico.

En todo caso se pretende que dichos estudios tengan algunas peculiaridades tanto temáticas como metodológicas que innoven los estudios, los hagan atractivos a buenos estudiantes y mejoren la capacidad de aprendizaje integrado, crítico y de intervención.

La propuesta temática está enmarcada y cumple los mínimos planteados en las directrices y en los acuerdos entre las Escuelas existentes.

El Plan de Estudios incluye los siguientes contenidos:

1. Propedéuticos.

Formados en su gran mayoría por materias de Matemáticas, de Física y de Dibujo (o expresión gráfica), aunque no exclusivamente de estos, sino que incluye también una pequeña proporción de aspectos básicos de la construcción (bases de materiales) de estructuras (mecánica para estructuras) y de instalaciones (bases químicas y físicas para las instalaciones).

2. Parte Técnica del Plan.

Compuesta en su gran mayoría por los tres pilares que tradicionalmente se consideran en esta parte, la construcción, las estructuras y las instalaciones. Sin embargo se ha incluido una nueva materia denominada Paisaje, Patrimonio y Sostenibilidad que responde a las preocupaciones técnicas más actuales y que a pesar de poder parecer una mezcla de temas por su denominación, abarca tres aspectos de una misma realidad, la limitación de recursos de nuestro planeta. Esta limitación de los recursos nos hace tener que asumir una triple estrategia. Una estrategia de sostenibilidad, que permita actuar a corto plazo sin menoscabar las actuaciones y supervivencia a largo plazo. Una estrategia que considera el paisaje como un bien creado por la interacción entre la naturaleza y el hombre y que la actividad arquitectónica siempre interviene sobre él. Una estrategia que requiere considerar que todo nuevo edificio se plantee como intervención transformadora y conservadora del patrimonio existente y no como una intervención aislada de su contexto. Con una visión que tiene que considerar implícita o explícitamente la relación entre estos tres componentes.

Es especialmente sensible este punto ya que es posible confundir, atender al entorno, máxime cuando tratamos con espacios de alto valor histórico y patrimonial con el pintoresquismo o las intervenciones en clave historicista. Es vital entender que precisamente lo que se aprende en una verdadera Escuela de Arquitectura es a tratar los lugares con la sensibilidad, la atención, la capacidad crítica y el cuidadoso tratamiento de los materiales, sin olvidar el tiempo cultural en que nos hallamos. Todas las artes entienden esto bien, asunto siempre polémico pero esencial para alcanzar la autenticidad y el prestigio que una Universidad debe desear alcanzar.

3. Parte proyectual.

Se ha decidido establecer en forma de talleres integrados y no como tradicionalmente se ha hecho de manera separada los aspectos de proyecto, de composición y de urbanismo. El enfoque convencional en España es el de tres actividades formativas independientes, Proyecto, Urbanismo y Composición, sin embargo parece adecuado explorar un enfoque integrado que convierta a esta Escuela en un centro experimental en España en este aspecto.

En consecuencia, si bien se describen cada una de las materias tradicionales por separado, su implantación docente deberá hacerse de manera integrada. Integrada a través de la actividad de Taller, encontrando una tema o lugar específico de trabajo académico de alumnos y profesores para coordinar las aportaciones temáticas de cada profesor y los aprendizajes de cada alumno.

Cada Taller se establece como el punto de encuentro entre alumnos y profesores que fomente la fertilización cruzada de cada uno de los campos disciplinares de la actividad proyectual de la arquitectura. En esta actividad de Taller se integran una parte de cada una de las materias técnicas (Construcción, estructuras e instalaciones) y una parte de la optatividad.

Por tanto las dinámicas y contenidos de las áreas de composición, de urbanismo y de proyectos no serán autónomas como es lo normal, hecho que produce un desmembramiento en el conocimiento de alguna de ellas perdiendo gran parte de su potencial en las Escuelas de Arquitectura de nuestro país, sino que se establecerá una estrategia común durante cada cuatrimestre.

Por último, se plantean tres espacios ocupados por asignaturas optativas enfocados hacia tres itinerarios, aunque sea posible también la libre elección del alumno de cualquiera de ellas dada su complementariedad. Los tres itinerarios responden a: la progresiva tecnificación de los edificios, al potencial de las ciudades para el estudio de la intervención sobre patrimonio y a la creciente necesidad en España de contar con técnicos solventes en urbanismo y ordenación del territorio.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

| TIPO DE MATERIA | ECTS |
|-----------------------|------------|
| Formación básica | 60 |
| Obligatorias | 217,5 |
| Optativas | 22,5 |
| Prácticas externas | 0 |
| Proyecto Fin de Grado | 30 |
| TOTAL | 330 |

Tabla: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

La descripción de las materias de que se compone el Plan de Estudios se debería haber hecho agrupándolas en tres bloques (además de la parte optativa) y en el siguiente orden: talleres, bloque técnico y aspectos científicos básicos. Sin embargo la descripción de las Competencias específicas en los requisitos del título están hechas por las áreas tradicionales:

Matemáticas, Física, Expresión gráfica, Construcción, Estructuras, Instalaciones, Composición, urbanismo y Proyectos. Es por esto por lo que se ha decidido desagregar el Plan de Estudios por estas mismas materias, para facilitar la comprobación de que se cumplen los requisitos establecidos.

Distribución de materias y asignaturas por semestres:

| Semestre | Matemát. | Física | Dibujo* | Const* | Estruc* | Instal* | Paisa, patrim, y soste | Proyec | Comp* | Urban* | Optativas | Total |
|----------|----------|--------|---------|--------|---------|---------|------------------------|--------|-------|--------|-----------|-------|
|----------|----------|--------|---------|--------|---------|---------|------------------------|--------|-------|--------|-----------|-------|

| | | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|---|----|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|------------------|------------------|------------------|----|
| 1 | 12 ^d | 6 | 12 | | | | | | | | | 30 |
| 2 | | | 9 | 6 ^b | | | | 6 ¹ | 3 ¹ | 6 ¹ | | 30 |
| 3 | | | 9 | | 6 ^c | | | 6 ² | 4,5 ² | 4,5 ² | | 30 |
| 4 | | | | 9 | 6 | | | 6 ³ | 4,5 ³ | 4,5 ³ | | 30 |
| 5 | | | | 6 | | 6 ^d | | 9 ⁴ | 4,5 ⁴ | 4,5 ⁴ | | 30 |
| 6 | | | | | 6 | | 6 ^e | 9 ⁵ | 4,5 ⁵ | 4,5 ⁵ | | 30 |
| 7 | | | | 6 | 6 | | | 9 ⁶ | 4,5 ⁶ | 4,5 ⁶ | | 30 |
| 8 | | | | 6 | | 6 | | 9 ⁷ | 4,5 ⁷ | | 4,5 ⁷ | 30 |
| 9 | | | | 6 ⁸ | 3 ⁸ | 6 ⁸ | | 6 ⁸ | 3 ⁸ | 6 ⁸ | | 30 |
| 10 | | | | 6 | | 6 | | 4,5+4,5 ⁹ | | | 4,5+4,5 | 30 |
| 11 | 30 ⁹ | | | | | | | | | | | 30 |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-------------|-----------|-------------|-------------|------------|
| ECTS | 12 | 6 | 30 | 45 | 27 | 24 | 6 | 60+9 | 33 | 34,5 | 12,5 | 330 |
|-------------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-------------|-----------|-------------|-------------|------------|

| | | | | | | | | | | | |
|------------------|------------------------------------|--|-------------------------------|--|--|--|---|--|--------------------|--|---------------------|
| PFG 30 | Propedéutico 66 (min 60) | | Técnico 84 (min 68) | | | | Proyectual 127,5 (min 112) ¹⁰ | | Opt 22,5 | | Total 330 |
|------------------|------------------------------------|--|-------------------------------|--|--|--|---|--|--------------------|--|---------------------|

(*) La Informática se incluye en las distintas materias:
Diseño asistido en Dibujo, SIG en Urbanismo, Hoja Cálculo en Construcción, Tratamiento imágenes en Composición, Cálculo en Estructuras y Dibujo en 3D en Instalaciones
(a) 6 créditos de Fundamentos de Matemáticas y 6 de Geometría
(b) Bases de los Materiales de Construcción
(c) Mecánica para las Estructuras
(d) Física y Química para las Instalaciones
(e) Bases de Paisaje, Patrimonio y Sostenibilidad

(1) Se fusionan en Taller de Proyecto 1
(2) Se fusionan en Taller de Proyecto 2
(3) Se fusionan en Taller de Proyecto 3
(4) Se fusionan en Taller de Proyecto 4
(5) Se fusionan en Taller de Proyecto 5
(6) Se fusionan en Taller de Proyecto 6
(7) Se fusionan en Taller de Proyecto 7
(8) Se fusionan en Taller de Proyecto 8
(9) Se fusionan en Taller de Proyecto 9
(10) La carga Proyectual total es de 185 créditos al sumar las materias que se fusionan en los nueve Talleres y el TFG

Programación temporal del plan de estudios:

Primer curso

| Primer cuatrimestre | | Segundo Cuatrimestre | |
|---------------------------------|---|---|----|
| Fundamentos de Matemáticas (FB) | 6 | Dibujo Arquitectónico (FB) | 9 |
| Geometría (FB) | 6 | Bases de los Materiales de Construcción (FB) | 6 |
| Física (FB) | 6 | Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 1 (OB) | 15 |
| Dibujo Libre (FB) | 6 | | |
| Dibujo Arquitectónico (FB) | 6 | | |

Segundo curso

| Primer cuatrimestre | | Segundo Cuatrimestre | |
|---|----|---|----|
| Dibujo y análisis de formas (FB) | 9 | Construcción 1 (OB) | 9 |
| Mecánica para las Estructuras (FB) | 6 | Estructuras 1 (OB) | 6 |
| Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 2 (OB) | 15 | Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 3 (OB) | 15 |

Tercer curso

| Primer cuatrimestre | | Segundo Cuatrimestre | |
|---|----|---|----|
| Construcción 2 (OB) | 6 | Estructuras 2 (OB) | 6 |
| Bases Físico-químicas para las Instalaciones (OB) | 6 | Bases para el Paisaje, Patrimonio y Sostenibilidad (OB) | 6 |
| Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 4 (OB) | 18 | Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 5 (OB) | 18 |

Cuarto curso

| Primer cuatrimestre | | Segundo Cuatrimestre | |
|---|----|---|------|
| Construcción 3 (OB) | 6 | Construcción 4 (OB) | 6 |
| Estructuras 3 (OB) | 6 | Instalaciones 1 (OB) | 6 |
| Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 6 (OB) | 18 | Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 7 (OB) | 13.5 |
| | | Optativa (vinculada al taller 7) | 4.5 |
| | | | |

Quinto curso

| Primer cuatrimestre | | Segundo Cuatrimestre | |
|--|----|--|------------|
| Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 8 (OB) (incluye 6 créditos de Construcción, 3 de Estructuras y 6 de Instalaciones) | 30 | Construcción 6 (OB) | 6 |
| | | Instalaciones 3 (OB) | 6 |
| | | Optativa: Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 9 | 9 |
| | | Optativas | 4,5 4,5 |

Proyecto Fin de Grado: **30 créditos**

Materias y asignaturas

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 1** – 15 créditos

Proyectos arquitectónicos – 6 créditos

Iniciación al Proyecto de objetos aislados basándose en edificaciones existentes, de la Arquitectura histórica y moderna, así como lugares reales o inventados

Problemas simples de arquitectura

-El objeto y el lugar

Composición arquitectónica – 3 créditos

-Introducción a la arquitectura

-Conceptos de Topología

Urbanismo y OT. – 6 créditos

-El lugar y la sostenibilidad

-Topografía y cartografía del lugar

-Introducción a los SIG

-Introducción a las propuestas de ordenación de la ciudad y del territorio

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 2** – 15 créditos

Proyectos arquitectónicos – 6 créditos

-La agrupación de objetos simples formando conjuntos

-Conjuntos de elementos diversos y de elementos iguales

Composición arquitectónica – 4,5 créditos

-Historia del Arte y la Arquitectura 1

Urbanismo y OT. – 4,5 créditos

-El espacio urbano existente como agrupación de elementos iguales y distintos

-Ordenación del suelo urbano consolidado y del patrimonio urbanístico

-Análisis de la parcelación, la morfología, las actividades urbanas.

Descripción territorial y cartografía temática

-Conceptos de sociología urbana y teoría de la ciudad

-Introducción a las propuestas de ordenación de la ciudad consolidada

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 3** – 15 créditos

Proyectos arquitectónicos – 6 créditos

- Conjunto de elementos similares con la inclusión de elementos singulares, sistemas de agrupación
- Diseño de los espacios públicos y privados
- La adecuación al lugar

Composición arquitectónica – 4,5 créditos

- Historia del Arte y la Arquitectura 2

Urbanismo y OT. – 4,5 créditos

- Ordenación del suelo urbano de expansión y la sostenibilidad
- Problemática de la periferia urbana
- Introducción a las propuestas de ordenación de la expansión urbana

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 4** – 18 créditos

Proyectos arquitectónicos – 9 créditos

- El orden estructural como generador de los espacios arquitectónicos.
- La gran escala
- La escala ínfima

Composición arquitectónica – 4,5 créditos

- Historia del Arte y la Arquitectura del siglo XX

Urbanismo y OT. – 4,5 créditos

- Ordenación del Territorio
- Las pautas (invariantes/órdenes) de ordenación del territorio
- Las grandes infraestructuras y los proyectos aislados en la ordenación del territorio
- Transporte y ordenación del territorio

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 5** – 18 créditos

Proyectos arquitectónicos – 9 créditos

- Arquitectura de adecuación al medio, utilización de tipos, agrupaciones y sistemas constructivos adecuados.
- Adecuación por su alta eficiencia medioambiental y energética
- Adecuación por su integración en conjuntos edificados de alto valor
- Adecuación por su integración en el paisaje natural y cultural

Composición arquitectónica – 4,5 créditos

- Teoría de la Arquitectura

Urbanismo y OT. – 4,5 créditos

- Ordenación del paisaje

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 6** – 18 créditos

Proyectos arquitectónicos – 9 créditos

- Desarrollo de grandes edificaciones o conjuntos edificados complejos con el estudio de los espacios públicos.
El objeto cercano y su complejidad en el diseño
Funciones y representación
- Composición arquitectónica – 4,5 créditos
 - Composición 1
- Urbanismo y OT. – 4,5 créditos
 - Ordenación del Espacio Público I

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 7** – 18 créditos

- Proyectos arquitectónicos – 9 créditos
 - Desarrollo de edificio singular
 - Proyecto de estructuras
 - Proyecto de los espacios abiertos y de jardinería
 - Lugares
 - El clima
- Composición arquitectónica – 4,5 créditos
 - Composición 2
- Optativa – 4,5 créditos

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 8** – 30 créditos

- Proyectos arquitectónicos – 6 créditos
 - Edificación de programa y de escalas complejas
 - Sostenibilidad
 - Proyecto de Instalaciones, Estructuras y Constructivo
- Composición arquitectónica – 3 créditos
 - Composición del jardín y del paisaje
- Urbanismo y OT. – 6 créditos
 - Urbanización del Espacio
- Construcción – 6 créditos
 - Proyecto Constructivo
- Instalaciones – 6 créditos
 - Proyecto de Instalaciones
- Estructuras – 3 créditos
 - Proyecto de Estructuras

➤ **Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 9** – 9 créditos

- Ver el apartado de materias optativas

Construcción 6 - 6 créditos

- Aspectos innovadores de los procedimientos de construcción
- Oficio de arquitecto y aspectos legales (mediciones, tasaciones, legislación, etc.)

Instalaciones 3 - 6 créditos

- Aspectos innovadores de las instalaciones
- Oficio de arquitecto y aspectos legales (mediciones, tasaciones, legislación, etc.)

➤ **Proyecto Fin de Grado** – 30 créditos

Concepción global de todos los aspectos que afectan a un problema de arquitectura, desde su implantación en el lugar, su mensaje e idea, hasta el diseño de todos sus elementos constructivos, estructurales, de confort y el compromiso con la representación y el carácter de lo proyectado, así como su implicación en lo que le rodea

- Desarrollo de los procesos de ordenación y articulación del edificio
- Desarrollo de los sistemas constructivos, estructurales y de instalaciones
- Desarrollo de los detalles constructivos
- Desarrollo de la ordenación del entorno
- Valoración económica y normativa a aplicar

➤ **Materias optativas de 4º y 5º cursos**(se deben elegir 22,5 créditos)

El "Taller de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo 9" se ofertará en tres versiones, una para cada itinerario. Cada uno de estos tres Talleres estará compuesto por la fusión de dos asignaturas de las válidas para cada itinerario y que se ofertará en forma de taller.

Cada una de las asignaturas indicadas a continuación tiene 4,5 créditos.

-Itinerario: **Innovaciones en el Proyecto Arquitectónico: Paisaje, Sostenibilidad y Tecnología:**

- Proyectos altamente tecnificados: diseño e instalaciones
- Composición arquitectónica: propuestas innovadoras recientes (*válida también para el itinerario Planeamiento y proyecto urbano y territorial*)
- Ampliación de Sostenibilidad en la edificación
- Estructuras especiales y Procedimientos avanzados de construcción

-Itinerario: **Planeamiento y proyecto urbano y territorial**

- Proyecto del espacio público y ordenación del tráfico rodado y peatonal y Planeamiento de escala intermedia (*válida también para el itinerario de Intervención y Rehabilitación del Patrimonio Edificado y Urbano*)
- Ordenación del Territorio, de las Infraestructuras y del Paisaje.
- Urbanismo Sostenible: planeamiento y gestión urbana y territorial (*válida también para el itinerario de Innovaciones en el Proyecto Arquitectónico: Paisaje, Sostenibilidad y Tecnología*)

-Composición avanzada del jardín y del paisaje (*válida también para el itinerario de Intervención y Rehabilitación del Patrimonio Edificado y Urbano*)

-Itinerario: Intervención y Rehabilitación del Patrimonio Edificado y Urbano

- Transformación (restauración, ampliación, modificación y mejora) de edificios
- Tratamiento de centros y conjuntos históricos: el paisaje cultural (*válida también para el itinerario de Planeamiento y proyecto urbano y territorial*)
- Historia y teoría de la restauración
- Evaluación, restauración e intervención sobre estructuras, materiales e instalaciones históricas

Parece lógico plantear que la oferta de las asignaturas optativas sea flexible y cambiante en el tiempo para obtener con ello un Centro vivo que se vaya adaptando a las circunstancias y posibilidades de cada momento.

Entre la oferta de optatividad se incluyen 4,5 créditos ECTS que los alumnos podrán realizar mediante **PRÁCTICAS EXTERNAS** en quinto curso. Al tratarse de una titulación de nueva implantación no tenemos convenios de prácticas, sin embargo, dada situación estratégica de la futura E.T.S. de Arquitectura, será relativamente fácil realizar convenios con instituciones, otros agentes sociales de la zona, así como del territorio nacional e internacional.

Dentro de la **formación básica**, por ramas de conocimiento y materias dentro de las mismas, de acuerdo al RD 1393/2007, la distribución de dicha formación es la siguiente:

| CORRESPONDENCIA DE CRÉDITOS DE LA FORMACIÓN BÁSICA | | | | | | |
|--|---|--------------------------------------|--|---------------|----|-----------|
| Rama de conocimiento | Asignatura en el Grado que se propone | Materia del Anexo 1 del RD 1393/2007 | Módulo /materia del Título de Grado que se propone | Créditos ECTS | | |
| Ingeniería y Arquitectura | Cálculo | Matemáticas | Módulo Propedéutico | 6 | 12 | 48 |
| | Geometría | | | 6 | | |
| | Física | Física | | 6 | 6 | |
| | Dibujo I | Expresión Gráfica | | 6 | 30 | |
| | Dibujo II | | | 9 | | |
| | Dibujo III | | | 9 | | |
| | Dibujo Arquitectónico | | | 6 | | |
| Otras | Bases de los Materiales de Construcción | Física, Química y Construcción | Módulo Técnico | 6 | 12 | 12 |
| | Mecánica para las Estructuras | Física y Construcción | | 6 | | |
| TOTAL | | | | | | 60 |

Tabla: Correspondencia de créditos de la formación básica

Mecanismos de coordinación docente

Al tratarse de un diseño común de actividades formativas y sistemas de evaluación para todas las materias del módulo, es necesario establecer mecanismos de coordinación docente para garantizar que su desarrollo se ajusta a este planteamiento compartido y es similar en todos los grupos de estudiantes que cursen alguna de las asignaturas del módulo. También es necesaria una coordinación docente entre las asignaturas de un mismo cuatrimestre para planificar temporalmente y coordinar el trabajo que se propone a los estudiantes en las diferentes asignaturas.

Los mecanismos de coordinación docente que se proponen para implementar en el Grado de Arquitectura son:

- Elaboración en equipo, por todos los profesores implicados en el módulo, de la planificación docente de las asignaturas, que será compartida y difundida públicamente.
- Contacto y cruce de la información, programas de curso y actividades entre los profesores que imparten la misma o distintas para conocer las actividades desarrolladas y próximas a realizar. Por el conjunto de escuela.
- Reuniones de los profesores de cada curso con el Coordinador de la titulación (nombrado por la Junta de Escuela, dentro del Sistema de Garantía de Calidad) para realizar un seguimiento de las actividades propuestas y realizadas, así como estudiar la planificación del curso y su desarrollo.
- Nombramiento por la Junta de Escuela, de un profesor responsable de cada uno de los módulos, que coordinará el proceso docente conjuntamente con el Coordinador de la titulación.

Exposición pública de los trabajos más interesantes, comentario crítico y debate de todos los cursos con la participación de todos los integrantes del centro con una Comisión nombrada por la Junta de Escuela que sirva para poner en conocimiento de todos los resultados que se van produciendo y reunir la orientación que en cada momento va tomando la Escuela. Este acto fundamental se debería realizar una vez al semestre en el centro del curso, ya que sirve además para animar y contagiar a todos los alumnos del deseo de superación de los trabajos expuestos, además del aprendizaje que supone para todos alumnos y profesores la experiencia de la exposición y la crítica de los trabajos.

Edición anual de una publicación cuidada con una selección crítica que no caiga en lo compasivo de aquellos trabajos más interesantes realizados que tenga una vocación de representación del perfil y nivel estratégico de Escuela en ámbitos nacionales e internacionales.

Creación de un espacio fundamental dentro de la escuela para exposiciones temporales de distintos tipos, maestros de la arquitectura y su obra, arquitectos de actualidad y reconocido prestigio, concursos de arquitectura, trabajos de la propia escuela, concursos convocados por la propia escuela, trabajos de investigación. Este espacio deberá contar con distintos responsables para su coordinación

Creación de un programa de conferencias y visitas al centro de personalidades de distintos mundos de la cultura, arquitectos, artistas, científicos y personalidades del mundo de la cultura y el arte, abriendo las puertas a la universidad manteniendo contacto con distintos centros, instituciones y Fundaciones culturales, realizando pequeñas ediciones que divulguen las experiencias que se vayan produciendo en el centro.

Mantener acuerdos con instituciones, fundaciones y organizaciones sociales para desarrollar actividades conjuntas encaminadas a la ampliación de los conocimientos de Arquitectura, nuevas tecnologías y nuevos caminos en los territorios de las humanidades.

Sistema de calificaciones

En relación al sistema de calificaciones aplicable a esta estructura de enseñanza, de acuerdo al ***REAL DECRETO 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional***, se contempla que:

- La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- La asimilación de conceptos y procedimientos se evaluará mediante pruebas escritas, mientras que la adquisición de competencias prácticas se evaluará a través de las exposiciones, trabajos en grupo, memorias o informes entregados tanto a nivel individual o en grupos."
- La evaluación de los Talleres de Arquitectura y Urbanismo que componen el Plan de Estudios se realizará con una calificación global de todas las materias que lo forman. La implantación y organización docente en conjunto con la colaboración de distintas materias se realizará con un tribunal colegiado por un profesor de cada materia

participante en el Taller. El tribunal será presidido por uno de ellos, el que haya desempeñado la función de Coordinador del Taller.

- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.
- La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
- Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

a) Introducción

La Universidad de Castilla – La Mancha ha alcanzado una sólida proyección internacional, gracias a la estrategia previamente diseñada que ha permitido que las relaciones exteriores hayan crecido con gran rapidez, mientras hemos elaborado mecanismos de gestión interna que han sostenido y mejorado las posibilidades existentes. Como eje central estarían los numerosos convenios que tiene suscritos con universidades de todo el mundo. Esta red de convenios garantiza un tejido sobre el que se desarrollan diversas acciones como los intercambios de estudiantes. Se ha tenido muy en cuenta que a la hora de construir el tejido internacional de la UCLM pudiesen participar todos